ARAGÓN

Elecciones a rector en la Universidad de Zaragoza

El próximo 29 de abril la Universidad de Zaragoza elegirá un nuevo rector en sustitución de Felipe Pétriz, que termina su segundo mandato al frente de la institución universitaria

A LO LARGO de la campaña electoral que comenzó el 10 de abril, un día después de la proclamación definitiva de candidatos, CCOO presentará a los candidatos sus propuestas para mejorar la universidad pública aragonesa y las condiciones laborales del PDI y del PAS.

En estas elecciones CCOO se comprometerá, orientando el voto hacia aquel candidato cuyas propuestas coincidan en mayor medida con las nuestras; lo exige nuestra condición de sindicato mayoritario en la Universidad de Zaragoza, nuestro carácter sociopolítico y nuestro compromiso con la institución y sus trabajadores, conocido por toda la comunidad universitaria. De entre todos los compromisos que queremos escuchar de los candidatos debe destacar con claridad su apoyo decidido a la actividad sindical y a que la negociación colectiva sea la que gobierne las relaciones laborales dentro de la Universidad, como es habitual en las administraciones públicas y en las empresas privadas, para terminar con las inercias e intereses corporativos que pretenden seguir ejerciendo la política de personal discrecionalmente, a espaldas de los sindicatos, rehuyendo el derecho a la negociación colectiva en los temas laborales.

Nos ha costado mucho esfuerzo avanzar en este modelo sindical de relaciones laborales dentro de la Universidad de Zaragoza y no vamos a permitir ningún retroceso. Tomen nota los candidatos a rector y comprométanse con este modelo necesario para conseguir una Universidad Pública aragonesa de calidad, integrada con solvencia en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y pionera de los cambios sociales y económicos en los que está inmerso Aragón. Animamos a toda la comunidad universitaria, estudiantes, PAS y PDI a participar activamente en este proceso en el que se elegirá a quien va a pilotar la redacción de los nuevos estatutos de la UZ, la implantación de nuevas titulaciones y la adaptación de las existentes al EEES.